CONGRESO DE LA NACIÓN

H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Carlos Zorrilla con CI N° 4.501.704 en representación de la firma Coltec, Adolfo Ortega con CI N° 3.669.199 en representación de la firma Demafin, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 02/14****. Dicho llamado corresponde al* ***"Adquisición de Pinturas para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 41 de fecha 12 de marzo de 2014, PAC N° 267673. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de marzo de 2014, con expediente N° 306198. También informa que se remitieron en fecha 20 de marzo de 2014 la adenda N° 1 y el 25 de marzo de 2014 la adenda N° 2 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas modificando la fecha de apertura quedando la misma para el día 31 de marzo de 2014 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 17 de marzo de 2014, la adenda N° 1 en fecha 21 de marzo y la adenda N° 2 en fecha 27 de marzo de 2014 a las firmas: AMANECER S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL, PINTUPAR S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL, COLTEC, PINTURERIA SAN LORENZO. Presentando oferta la firma:* ***EL DORADO FERRETERIA, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA), PINTURAS AMAMBAY S.R.L., AVALOM S.A., COLTEC, DEMAFIN, PINTUPAR S.R.L. y T-MAX S.A.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	EL DORADO FERRETERIA	DESPASA	PINTURAS AMAMBAY SRL	T-MAX S.A
Constancia del SIPE N°	1.290436	1.290.412	1.290.451	1.290.399
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de	Presenta	N/A	N/A	N/A

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EL DORADO FERRETERIA	DESPASA	PINTURAS AMAMBAY SRL	T-MAX S.A
IVA y/o Impuesto a la Renta.				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presèntar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Presenta*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EL DORADO FERRETERIA	DESPASA	PINTURAS AMAMBAY SRL	T-MAX S.A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
V. Otros documentos.				
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	N/A	No Presenta	Presenta	Presenta
b) Presentar muestra.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Respecto a la presentación de las pinturas látex acrílico, esmalte sintético, barniz y enduido plástico, se requerirán de certificación de calidad internacional o similar.	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nilson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.290.035	1.290.446	1.290.480	1.289.817
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	Presenta	Presenta	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	Presenta	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	Presenta	Presenta	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	Presenta	Presenta	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	N/A	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	N/A	N/A	Presenta

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR S.R.L.
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	N/A	N/A	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	N/A	N/A	Presenta
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, DEMAFINtales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
V. Otros documentos.				

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Como Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	AVALOM S.A.	COLTEC	DEMAFIN	PINTUPAR S.R.L.
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	Presenta	N/A	N/A	No Presenta
b) Presentar muestra.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Respecto a la presentación de las pinturas látex acrílico, esmalte sintético, barniz y enduido plástico, se requerirán de certificación de calidad internacional o similar.	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	EL DORADO FERRETERIA Precio Unitario c/iva	DESPASA Precio Unitario c/iva	PINTURAS AMAMBAY SRL Precio Unitario c/iva	T-MAX S.A Precio Unitario c/iva
1	Látex Acrílico (Lata de 18 lts) - COD 35A3P	UNID	35	356.100.-	212.400.-	195.500.-	350.000.-
2	Látex Self color interior-exterior (Lata de 18 lts) - COD H112/70	UNID	10	356.100.-	343.380.-	195.500.-	330.000.-
3	Látex para exteriores - Color Blanco (Lata de 18 lts)	UNID	35	109.300.-	128.620.-	170.000.-	320.000.-
4	Látex para exteriores - Color Negro (Lata de 18 lts)	UNID	5	294.000.-	359.900.-	189.750.-	335.500.-
5	Látex para exteriores - Color Ocre (Lata de 18 lts)	UNID	6	214.800.-	359.900.-	189.750.-	335.500.-
6	Esmalte sintético - Color Amarillo Medio (Lata de 3,6 lts)	UNID	10	140.400.-	88.500.-	73.600.-	143.000.-
7	Esmalte sintético - Color Dorado (Latas de 1 lts)	UNID	3	60.250.-	62.540.-	31.000.-	120.000.-
8	Esmalte sintético - Color Negro, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	5	124.450.-	88.500.-	73.600.-	137.500.-
9	Esmalte sintético - Color Marrón, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	124.450.-	106.200.-	90.000.-	137.500.-
10	Esmalte sintético - Color Blanco, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	146.500.-	94.400.-	90.000.-	120.000.-
11	Esmalte sintético antióxido (Latas de 3,6 lts)	UNID	10	98.850.-	46.020.-	84.000.-	113.300.-

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nasim Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	EL DORADO FERRETERIA Precio Unitario c/iva	DESPASA Precio Unitario c/iva	PINTURAS AMAMBAY SRL Precio Unitario c/iva	T-MAX S.A Precio Unitario c/iva
12	Enduido Plástico para exteriores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	141.450.-	184.670.-	119.600.-	145.000.-
13	Enduido Plástico para interiores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	92.400.-	106.200.-	90.000.-	90.000.-
14	Diluyente para pintura (Aguarrás) (Botella de 1lt)	UNID	24	10.300.-	10.974.-	8.000.-	11.000.-
15	Sellador Acrilico al agua (Balde de 18 lts)	UNID	8	141.450.-	138.060.-	117.300.-	155.000.-
16	Entonador Pomo para pintura - Color Rojo	UNID	6	8.650.-	10.030.-	7.100.-	5.200.-
17	Entonador Pomo para pintura - Color Amarillo	UNID	6	8.650.-	10.030.-	7.100.-	5.200.-
18	Entonador Pomo para pintura - Color Azul	UNID	6	8.650.-	10.030.-	7.100.-	5.200.-
19	Entonador Pomo para pintura - Color Verde	UNID	6	8.650.-	10.030.-	7.100.-	5.200.-
20	Entonador Pomo para pintura - Color Naranja	UNID	6	8.650.-	10.030.-	7.100.-	5.200.-
21	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente en balde de 5lts.	UNID	15	35.300.-	113.162.-	69.000.-	187.000.-
22	Pintura de marcación de tráfico - Color Amarillo (Lata de 18 litros)	UNID	3	631.800.-	429.520.-	550.000.-	462.000.-
23	Pintura Esmalte - Sistema Epoxi Exterior/interior - Color Verde Tenis (lata de 3,6 lts.)	UNID	4	567.000.-	434.948.-	350.000.-	370.000.-
24	Diluyente industrial para pintura de tráfico, botella de 1 litro	UNID	6	19.650.-	16.638.-	16.400.-	17.600.-
25	Removedor para pintura, botella de 1 litro	UNID	10	19.650.-	21.240.-	15.500.-	25.000.-
26	Thinner acrílico para lustre, botella de 1 litro	UNID	30	13.650.-	11.682.-	11.000.-	15.950.-

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	AVALOM S.A. Precio Unitario c/iva	COLTEC Precio Unitario c/iva	DEMAFIN Precio Unitario c/iva	PINTUPAR S.R.L. Precio Unitario c/iva
1	Látex Acrílico (Lata de 18 lts) - COD 35A3P	UNID	35	306.600.-	165.000.-	390.000.-	150.000.-
2	Látex Self color interior-exterior (Lata de 18 lts) - COD H112/70	UNID	10	421.600.-	165.000.-	390.000.-	150.000.-
3	Látex para exteriores - Color Blanco (Lata de 18 lts)	UNID	35	114.500.-	120.000.-	115.000.-	120.000.-
4	Látex para exteriores - Color Negro (Lata de 18 lts)	UNID	5	228.350.-	140.000.-	315.000.-	140.000.-
5	Látex para exteriores - Color Ocre (Lata de 18 lts)	UNID	6	196.100.-	140.000.-	225.000.-	140.000.-
6	Esmalte sintético - Color Amarillo Medio (Lata de 3,6 lts)	UNID	10	97.500.-	65.000.-	95.000.-	78.000.-
7	Esmalte sintético - Color Dorado (Latas de 1 lts)	UNID	3	73.000.-	45.000.-	29.000.-	30.000.-
8	Esmalte sintético - Color Negro, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	5	98.550.-	65.000.-	122.000.-	75.000.-
9	Esmalte sintético - Color Marrón, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	99.900.-	65.000.-	122.000.-	75.000.-
10	Esmalte sintético - Color Blanco, tipo satinol (Latas de 3,6 lts)	UNID	4	111.200.-	65.000.-	100.000.-	75.000.-
11	Esmalte sintético antióxido (Latas de 3,6 lts)	UNID	10	83.000.-	62.000.-	50.000.-	65.000.-
12	Enduido Plástico para exteriores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	127.550.-	95.000.-	135.000.-	76.000.-
13	Enduido Plástico para interiores (Balde de 30 Kg)	UNID	10	79.400.-	70.000.-	95.000.-	70.000.-
14	Diluyente para pintura (Aguarrás) (Botella de 1lt)	UNID	24	10.500.-	8.000.-	12.000.-	10.000.-
15	Sellador Acrilico al agua (Balde de 18 lts)	UNID	8	92.550.-	78.000.-	150.000.-	80.000.-
16	Entonador Pomo para pintura -	UNID	6	7.900.-	6.000.-	9.000.-	6.000.-

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de mediad	Cantidad	AVALOM S.A. Precio Unitario c/iva	COLTEC Precio Unitario c/iva	DEMAFIN Precio Unitario c/iva	PINTUPAR S.R.L. Precio Unitario c/iva
	Color Rojo						
17	Entonador Pomo para pintura - Color Amarillo	UNID	6	7.900.-	6.000.-	9.000.-	6.000.-
18	Entonador Pomo para pintura - Color Azul	UNID	6	7.900.-	6.000.-	9.000.-	6.000.-
19	Entonador Pomo para pintura - Color Verde	UNID	6	7.900.-	6.000.-	9.000.-	6.000.-
20	Entonador Pomo para pintura - Color Naranja	UNID	6	7.900.-	6.000.-	9.000.-	6.000.-
21	Silicona para impermeabilización de muros vistos, listo para uso, color transparente en balde de 5lts.	UNID	15	39.300.-	45.000.-	150.000.-	60.000.-
22	Pintura de marcación de tráfico - Color Amarillo (Lata de 18 litros)	UNID	3	421.600.-	220.000.-	475.000.-	400.000.-
23	Pintura Esmalte - Sistema Epoxi Exterior/interior - Color Verde Tenis (lata de 3,6 lts.)	UNID	4	383.250.-	185.000.-	312.000.-	350.000.-
24	Diluyente industrial para pintura de tráfico, botella de 1 litro	UNID	6	16.000.-	10.000.-	18.000.-	15.000.-
25	Removedor para pintura, botella de 1 litro	UNID	10	18.000.-	18.000.-	20.000.-	20.000.-
26	Thinner acrílico para lustre, botella de 1 litro	UNID	30	12.500.-	17.000.-	12.500.-	12.000.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

ADOLFO ORTEGA

Carlos Zorrilla

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Rubén Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores